

El día 29 de diciembre de 2022 en Castellón de la Plana, siendo las 10.30 horas, en la sede social de la Fundación de conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos de la Fundación, se reúnen en segunda convocatoria, de forma mixta presencial, por sistema de videoconferencia las personas abajo mencionadas, bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Josefina Bueno Alonso, Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, para tratar los asuntos que se indican en la convocatoria y orden del día, dándose el quórum necesario para la válida constitución del Patronato.

**Asistentes:**

Vocales: D<sup>a</sup> Auxiliadora Jordá Guijarro, secretaria autonómica de Universidades e Investigación, D<sup>a</sup> Verónica López Ramón, subsecretaria de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, D. Enric Nomdedéu i Biosca, secretario autonómico de trabajo y director general de LABORA, D<sup>a</sup> Eva Alcón Soler, Rectora de la Universitat Jaume I de Castelló, y D. Avelino Corma.

Excusan su asistencia: D<sup>a</sup> Eva Martínez Ruiz, directora general de Presupuestos, D<sup>a</sup> Pilar Ezpeleta Piorno, directora general de Universidades.

**Secretaria:** Carmen Victoria López.

**Invitados:** Rosa Llusar Barelles, Directora Científica.

SEGUNDO Que el orden del día de la sesión, previamente conocido y aceptado por todos los presentes fue el siguiente:

1. Aceptación del cargo como patrona de la secretaria autonómica de Universidades e Investigación.
2. Propuesta y si procede, acuerdo de nombramiento y contratación de la persona titular de la Gerencia de la Fundación de la CV de Investigación de Excelencia.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación de la Fundación Comunitat Valenciana de Investigación de Excelencia 2023.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

TERCERO: Que, en dicha reunión, se tomaron los siguientes acuerdos:

**1. Aceptación del cargo como patrona de la secretaria autonómica de Universidades e Investigación.**

Se informa a los patronos sobre la aceptación el pasado 22 de diciembre de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Auxiliadora Jordá Guijarro, secretaria autonómica de Universidades e Investigación acepto su cargo como patrona de la Fundación de Investigación de Excelencia (ValER).

**2. Propuesta y, si procede, acuerdo de nombramiento y contratación de la persona titular de la Gerencia de la Fundación de la Comunitat Valenciana de Investigación de Excelencia.**

De común acuerdo y por unanimidad los miembros del patronato nombran a D<sup>ña</sup>. Mónica Vázquez Moreno para la asunción de las funciones de Gerenta de la Fundación de la Comunitat Valenciana de Investigación de Excelencia según lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos de la Fundación, aprobándose del mismo modo su contratación.

**3. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación de la Fundación Comunitat Valenciana de Investigación de Excelencia 2023.**

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad las actividades recogidas en el Plan de actuación ValER 2023 (anexo I), debiendo en caso necesario realizarse los oportunos ajustes tanto en el presupuesto de la Fundación, como en su Plan de Actuación para cumplir con los objetivos previstos durante el ejercicio.